



Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

**ISBM****INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL****ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS****GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 19 de mayo de 2020

Nro. DE ORDEN: 065/2020-ISBM Nro. DE PROCESO: CD 015/2020-ISBM

SEÑORES (A): URBANO EXPRESS, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC:

DIRECCIÓN:

CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CD 015/2020-ISBM

"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTOS CRÓNICOS Y KITS (ALCOHOL GEL Y MASCARILLAS) A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM 2020 ANTE EMERGENCIA POR COVID-19"

Nro ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
1	1	Servicio	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTOS CRÓNICOS Y KITS (ALCOHOL GEL Y MASCARILLAS) A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM. 2020	\$112,857.6500	\$112,857.65

LISTA DE PRECIOS DEL ÍTEM

DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO US\$
COSTO UNITARIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DOMICILIAR (DESDE SAN SALVADOR) HASTA 500 GR	Servicio	\$1.50
COSTO UNITARIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DOMICILIAR (RECOLECCIÓN EN OTROS DEPARTAMENTOS) HASTA 500 GR	Servicio	\$1.65
COSTO UNITARIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DOMICILIAR POR CADA LIBRA ADICIONAL	Servicio	\$0.15

TOTAL: \$112,857.65

AL ENTREGAR Y DAR POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN A TRAVÉS DEL ACTA DE RECEPCIÓN RESPECTIVA; SE EXTENDERÁ QUEDAN PARA HACER EFECTIVO EL PAGO EN UN PLAZO NO MAYOR A OCHO DÍAS HÁBILES, MEDIANTE CHEQUE O PODRÁ OPTAR POR LA MODALIDAD DE ABONO A CUENTA, PARA LO CUAL SE DEBERÁ ESPECIFICAR AL NRO. DE LA CUENTA A LA QUE SE DEBERÁ ABONAR EL PAGO. EN LA FACTURACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ REFLEJAR RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS. EN EL CASO DE LAS PERSONAS NATURALES, ESTARÁN SUJETAS A LAS RETENCIONES DE LEY APLICABLES CUANDO EL SERVICIO LO AMERITE. *CABE ACLARAR QUE LA EMPRESA URBANO EXPRESS, S.A. DE C.V., MANIFESTO: "NUESTRO SEGURO DE MERCADERÍA ES OPCIONAL, Y SI NO LO TOMAN, URBANO CUBRE HASTA \$100.00". PRECIOS Y TARIFAS POR PAQUETE SEGUN OFERTA. TIEMPO DE DISTRIBUCIÓN: DE 1 A 7 DÍAS, SE PROPORCIONARA SISTEMA PARA RASTREO.

TOTAL EN LETRAS: CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 65/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: NO APLICA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 119 INCISO II, LACAP, ORDEN EMITIDA SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO NRO. 606, REFORMA AL DECRETO NRO. 593 Y LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAR POR EMERGENCIA DETECTADA POR LA PANDEMIA COVID-19, NUMERAL 4.

FORMA DE PAGO: DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA DE CUENTA:

DOCUMENTOS PARA PAGO:	ORDEN DE COMPRA, ORDEN DE INICIO, ACTA DE RECEPCIÓN Y LA FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	
LUGAR DE ENTREGA:	EL ESTABLECIDO EN LA HOJA DE REMISIÓN PARA DISTRIBUCIÓN	
FECHA DE ENTREGA:	TIEMPOS DE DISTRIBUCIÓN UN MÁXIMO DE 7 DÍAS LUEGO DE LA RECOLECCIÓN.	
		
AZUCENA CANALES LAZO DIRECTORA PRESIDENTA ISBM		
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA		
ADMINISTRADOR		TELÉFONOS
1	DIANA CAROLINA DURÁN MARROQUÍN	2239-9200